ACTA núm. 1: APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE OBRAS

PRESIDENCIA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS : Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.

SECRETARÍA Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 22 de mayo de 2024 a las 09:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, por mayoría de miembros se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: OBRAS DE REPOSICIÓN DE NAVE PARA TALLER E INVERNAJE DE EMBARCACIONES EN EL PUERTO DE LA BAJADILLA. CONTR 2024 0000362825

Iniciada la sesión se informa de la publicación de anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación.

CHIRIVO CONSTRUCCIONES SL
EDIFICIOS COMPLEJOS 2013 SL
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SLU
GESTIÓN, PROYECTOS Y OBRAS DEL SUR SL

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose la siguiente deficiencia subsanable:

La entidad Edificios Complejos 2013, SL, no ha cumplimentado en el Documento Europeo Único de Contratación la declaración en sentido afirmativo de cumplir con todos los criterios de selección requeridos, parte IV. En su lugar se limita a contestar parcialmente a los contenidos de la parte IV en sus apartados A: idoneidad, B Solvencia económica y financiera: el volumen de negocios anual específico, y seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Se acuerda requerir subsanación por plazo de tres días hábiles .

Han declarado la condición de PYME las entidades Chirivo Construcciones SL y Gestión Proyecto y Obras del Sur SL.

Asimismo todas han declarado no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

LA SECRETARIA,
Fdo.: Rosario Ramírez López

Es copia auténtica de documento electrónico